

N.º Orden	Instancia	Apellidos y nombre	DNI	F. Nacim.	Minusvalía	Exclusiones
37	331	Sánchez Bravo, Inmaculada	28953676	15/10/1971	0	2
38	355	Sánchez González, Patricia	70868602	06/12/1980	0	4
39	360	Sánchez Sánchez, Concepción	21997549	03/12/1964	0	4
40	287	Sanz Panzano, Carolina	18040388	26/09/1977	0	4
41	327	Seral Millán, Elena	37662743	28/05/1953	0	4
42	342	Soudah Prieto, Sara Diana	71936312	30/01/1980	0	7
43	244	Subtil Gila, M. Milagro	03467069	01/09/1975	0	4
44	107	Taberner Sanchís, Carlos	53355553	05/08/1980	0	4
45	252	Valdés Fernández, Alejandra	10898286	28/04/1979	0	4
46	329	Vega Soria, Óscar	72967606	13/02/1978	0	4
47	341	Verdú Moresco, Aránzazu	32054609	24/09/1976	0	8 y 5
48	362	Vicente Rial, Sandra	52936168	08/11/1980	0	8
49	367	Vilaboa Lago, Nuria	36160198	22/04/1980	0	4 y 7

- 1: Instancia fuera de plazo.
- 2: Falta Documento Nacional de Identidad.
- 3: Falta de pago de las tasas de los derechos de examen.
- 4: Falta fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- 5: Falta certificado de demanda de empleo, o certificado incompleto.
- 6: Falta firma en solicitud.
- 7: Falta declaración jurada de no percibir rentas superiores, en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.
- 8: Falta certificado de no haber rechazado ofertas de empleo adecuada, ni que se haya negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversiones profesionales.
- 9: No poseer Nacionalidad Española.
- 10: Falta antigüedad requerida en INEM.
- 11: Falta compulsada toda documentación.

MINISTERIO DE FOMENTO

10213 *ORDEN FOM/1592/2004, de 21 de mayo, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Navales.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo de Ingenieros Navales, convocado por Orden FOM/863/2004, de 22 de marzo (BOE de 2 de abril) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos del citado proceso selectivo.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos del proceso selectivo de referencia, que figura como anexo de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos se expondrán en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Fomento (P.º de la Castellana, 67, Madrid) y en la página web del citado Ministerio: <http://www.mfom.es/empleopublico>

Tercero.—Tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en las listas publicadas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Los aspirantes que en el plazo señalado no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas.

Concluido el plazo antes señalado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos, que se expondrán en los mismos Centros que se indican en el apartado Segundo de esta Orden. Si no se hubieran realizado alegaciones, las listas provisionales de admitidos y excluidos adquirirán carácter de definitivas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes (sistema general de acceso libre y sistema de promoción interna), para la celebración del primer ejercicio, el día 30 de junio de 2004, a las 9,30 horas, en la Sala de Dibujo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, Ciudad Universitaria, s/n. 28040 Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y copia del ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—P.D. (Orden FOM/1121/2004, BOE 30-04-04), la Subsecretaria, Encarnación Vivanco Bustos.

Subsecretaria del Departamento y Presidente del Tribunal del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Navales.

ANEXO

CUERPO DE INGENIEROS NAVALES

Excluidos proceso selectivo

Sistema general de acceso libre

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Galván Ramírez, Andrés	2.212.941	A
Morales Bernal, Silvia	25.666.187	B

Causas de exclusión:

- A. No haber presentado la instancia dentro del plazo.
- B. No haber presentado compulsada la fotocopia del D.N.I.

Sistema de promoción interna

Ninguno.